



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1996/349
13 de mayo de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: ÁRABE

CARTA DE FECHA 13 DE MAYO DE 1996 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL IRAQ ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, deseo adjuntar a la presente la carta que le dirige el Excmo. Sr. Mohammad Said Al-Sahaf, Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Iraq, de fecha 9 de mayo de 1996.

Le agradecería que hiciera distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nizar HAMDOON
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Carta de fecha 9 de mayo de 1996 dirigida al Secretario General
por el Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq

Deseo comunicarle que la aviación de guerra de los Estados Unidos y del Reino Unido sigue violando el espacio aéreo de la República del Iraq y realizando actos de hostilidad, provocación y hostigamiento sobre poblaciones del norte y el sur del Iraq.

1. A las 14.00 horas del día 26 de abril de 1996, un avión estadounidense lanzó bombas incendiarias de fósforo con detonantes, con el fin de prender fuego a las explotaciones agrícolas de la región de Kirjush, al norte del Iraq.

2. A las 9.30 horas del día 27 de abril de 1996 un avión estadounidense arrojó panfletos hostiles e inflamatorios sobre la comarca de Deir, cerca de la ciudad de Basora.

3. A las 8.00 horas del día 27 de abril de 1996 dos aviones enemigos procedentes de Kuwait violaron el espacio aéreo iraquí arrojando uno de ellos panfletos hostiles sobre la zona de Katiban. El otro, por su parte, se dirigió a la zona de Safwan, provincia de Basora.

4. A las 8.15 horas del día 28 de abril de 1996, un avión enemigo arrojó panfletos hostiles e inflamatorios cerca de la zona de Nashwa, provincia de Basora.

5. A las 8.30 horas y a las 10.05 horas del día 28 de abril de 1996, cuatro helicópteros estadounidenses violaron el espacio aéreo iraquí procedentes del espacio aéreo de Kuwait y arrojaron panfletos hostiles e inflamatorios sobre partes de la provincia de Basora, regresando después en dirección al espacio aéreo kuwaití. Los aparatos volaban a una velocidad de 180 kilómetros por hora y a una altura de 1.000 metros.

6. A las 9.30 horas del día 28 de abril de 1996 un avión enemigo violó el espacio aéreo iraquí procedente de Kuwait cerca de Yabal Sanam y arrojó panfletos hostiles e inflamatorios sobre el aeropuerto internacional de Basora.

7. A las 17.00 horas del día 28 de abril de 1996, un avión estadounidense violó el espacio aéreo iraquí procedente de Kuwait y arrojó panfletos hostiles e inflamatorios sobre la zona de Nashwa, provincia de Basora.

Pido a Vuestra Excelencia que, en cumplimiento de las funciones que le incumben en virtud de la Carta de las Naciones Unidas, se sirva intervenir ante estos Estados para poner fin a estos actos y evitar su repetición, ya que ponen en peligro la soberanía y la unidad territorial de la República del Iraq y han aterrorizado y siguen aterrorizando a la población civil, además de causar pérdidas en bienes privados y públicos, todo lo cual constituye una violación grave de la Carta de las Naciones Unidas y de las normas del derecho internacional.

Hago constar asimismo el derecho de la República del Iraq según la legitimidad vigente a recibir compensaciones por los daños materiales y morales causados con la perpetración de estos actos al pueblo y a la República del Iraq, de conformidad con los principios de responsabilidad internacional.

Le agradecería que hiciera distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mohammed Said AL-SAHAF
Ministro de Relaciones Exteriores
del Iraq
